

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	439880
Número de orden de compra a modificar:	140194

Entidad compradora:	Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha
Nombre del solicitante:	Maria Jose Zabaleta Ramos
Proveedor:	UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-02-27 12:13:40

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
135168	CDP	CDP-5624	CDP	5624
135196	CDP	CDP-7324	CDP	7324
135195	VF	VF-75324	VF	75324
135197	VF	VF-75924	VF	75924
135854	CDP ADICION 1	CDP-12824	CDP	12824
Nueva	CDP REAJUSTE 02	CDP-2225	CDP	2225
Nueva	CDP REAJUSTE 08	CDP-3225	CDP	3225

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays04--R1 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 20	4.0	Mes	51372250.00	CDP-5624	205489000.00
2	ays04--R1 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 3	4.0	Mes	7705837.50	CDP-7324	30823350.00
3	ays04--R1 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	4.0	Mes	2568612.50	VF-75924	10274450.00
4	ays04--R1 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 14	4.0	Mes	23014760.44	VF-75924	92059041.76
5	ays04--R1 - Jardineria mt2 - 410	4.0	Metro Cuadrado	71430.20	VF-75924	285720.80
6	ays04--R1 - Jabón para loza 1 (Compra) - 23	4.0	Unidad	190666.32	VF-75924	762665.28
7	ays04--R1 - Jabón en barra azul (Compra) - 27	4.0	Unidad	44504.91	VF-75924	178019.64
8	ays04--R1 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 8	4.0	Unidad	44406.24	VF-75924	177624.96
9	ays04--R1 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 92	4.0	Unidad	359662.96	VF-75924	1438651.84
10	ays04--R1 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 73	4.0	Unidad	331465.99	VF-75924	1325863.96
11	ays04--R1 - Blanqueador o hipoclorito 3 (Compra) - 2	4.0	Unidad	25408.34	VF-75924	101633.36
12	ays04--R1 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 28	4.0	Unidad	294240.52	VF-75924	1176962.08

13	ays04--R1 - Limpiones 1 (Compra) - 26	4.0	Unidad	28470.00	VF-75924	113880.00
14	ays04--R1 - Esponjilla 1 (Compra) - 37	4.0	Unidad	20997.50	VF-75924	83990.00
15	ays04--R1 - Escoba 3 (Compra) - 30	4.0	Unidad	81773.40	VF-75924	327093.60
16	ays04--R1 - Escoba 4 (Compra) - 5	4.0	Unidad	14537.50	VF-75924	58150.00
17	ays04--R1 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 21	4.0	Unidad	33127.50	VF-75924	132510.00
18	ays04--R1 - Trapero 3 (Compra) - 23	4.0	Unidad	111927.43	VF-75924	447709.72
19	ays04--R1 - Mango metálico trapero (Compra) - 21	4.0	Unidad	54747.63	VF-75924	218990.52
20	ays04--R1 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	4.0	Unidad	3225.83	VF-75924	12903.32
21	ays04--R1 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 81	4.0	Unidad	48030.57	VF-75924	192122.28
22	ays04--R1 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 77	4.0	Unidad	80308.69	VF-75924	321234.76
23	ays04--R1 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 22	4.0	Unidad	35365.00	VF-75924	141460.00
24	ays04--R1 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 36	4.0	Unidad	54253.08	VF-75924	217012.32
25	ays04--R1 - Guantes 1 (Compra) - 64	4.0	Unidad	172350.08	VF-75924	689400.32
26	ays04--R1 - Papel higiénico 2 (Compra) - 58	4.0	Unidad	394309.52	VF-75924	1577238.08
27	ays04--R1 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 1	4.0	Unidad	2377.50	VF-75924	9510.00

28	ays04--R1 - Rastrillo 2 (Compra) - 1	4.0	Unidad	5694.17	VF-75924	22776.68
29	ays04--R1 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 2	4.0	Unidad	4620.00	VF-75924	18480.00
30	ays04--R1 - Balde (Compra) - 7	4.0	Unidad	21134.19	VF-75924	84536.76
31	ays04--R1 - Escalera 4 (Arrendamiento) - 1	4.0	Unidad	11316.67	VF-75924	45266.68
32	ays04--R1 - Mangueras 3 (Arrendamiento) - 2	4.0	Unidad	14645.00	VF-75924	58580.00
33	ays04--R1 - AIU	1.0	Unidad	35132343.36	CDP-5624	35132343.36
34	ays04--R1 - IVA	1.0	Unidad	6675145.24	CDP-5624	6675145.24
35	ays04--R1 - Jabón para loza 1 (Compra) - 23	1.0	Unidad	190666.32	CDP-12824	190666.32
36	ays04--R1 - Jabón en barra azul (Compra) - 27	1.0	Unidad	44504.91	CDP-12824	44504.91
37	ays04--R1 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 8	1.0	Unidad	44406.24	CDP-12824	44406.24
38	ays04--R1 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 92	1.0	Unidad	359662.96	CDP-12824	359662.96
39	ays04--R1 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 73	1.0	Unidad	331465.99	CDP-12824	331465.99
40	ays04--R1 - Blanqueador o hipoclorito 3 (Compra) - 2	1.0	Unidad	25408.34	CDP-12824	25408.34
41	ays04--R1 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 28	1.0	Unidad	294240.52	CDP-12824	294240.52

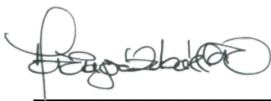
42	ays04--R1 - Limpiones 1 (Compra) - 26	1.0	Unidad	28470.00	CDP-12824	28470.00
43	ays04--R1 - Esponjilla 1 (Compra) - 37	1.0	Unidad	20997.50	CDP-12824	20997.50
44	ays04--R1 - Escoba 3 (Compra) - 30	1.0	Unidad	81773.40	CDP-12824	81773.40
45	ays04--R1 - Escoba 4 (Compra) - 5	1.0	Unidad	14537.50	CDP-12824	14537.50
46	ays04--R1 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 21	1.0	Unidad	33127.50	CDP-12824	33127.50
47	ays04--R1 - Trapero 3 (Compra) - 23	1.0	Unidad	111927.43	CDP-12824	111927.43
48	ays04--R1 - Mango metálico trapero (Compra) - 21	1.0	Unidad	54747.63	CDP-12824	54747.63
49	ays04--R1 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 1	1.0	Unidad	3225.83	CDP-12824	3225.83
50	ays04--R1 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 81	1.0	Unidad	48030.57	CDP-12824	48030.57
51	ays04--R1 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 77	1.0	Unidad	80308.69	CDP-12824	80308.69
52	ays04--R1 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 22	1.0	Unidad	35365.00	CDP-12824	35365.00
53	ays04--R1 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 36	1.0	Unidad	54253.08	CDP-12824	54253.08
54	ays04--R1 - Guantes 1 (Compra) - 64	1.0	Unidad	172350.08	CDP-12824	172350.08
55	ays04--R1 - Papel higiénico 2 (Compra) - 58	1.0	Unidad	394309.52	CDP-12824	394309.52
56	ays04--R1 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 1	1.0	Unidad	2377.50	CDP-12824	2377.50

57	ays04--R1 - Rastrillo 2 (Compra) - 1	1.0	Unidad	5694.17	CDP-12824	5694.17
58	ays04--R1 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 2	1.0	Unidad	4620.00	CDP-12824	4620.00
59	ays04--R1 - Balde (Compra) - 7	1.0	Unidad	21134.19	CDP-12824	21134.19

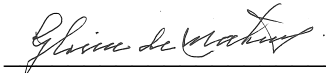
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	REAJUSTE SALARIAL	1.00	Unidad	30830882.00	CDP-5624	30830882.00
Nuevo	Nuevo	REAJUSTE IPC- SERVICIOS	1.00	Unidad	402800.00	CDP-5624	402800.00
Editado	33	ays04--R1 - AIU	1.00	Unidad	38255711.00	CDP-5624	38255711.00
Editado	34	ays04--R1 - IVA	1.00	Unidad	7268585.00	CDP-5624	7268585.00

Detalle o justificación de la aclaración
En atención a lo previsto en los estudios y documentos previos que hacen parte integral del contrato en comento, y conforme con lo establecido en el acuerdo marco de precios para el suministro del servicio integral de aseo y cafetería IV CCE-126-2023, así como el comunicado expedido por Colombia Compra Eficiente de fecha 20 de enero de 2025,-Ref: Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería IV por concepto de variación del IPC- y -Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería IV -, en la que estableció la actualización de precios por IPC en el catálogo de la TVEC con relación a la variación anual; Así como el ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en el SMMLV de acuerdo con el literal (a) y (b) del numeral 9.2



Firma ordenador del gasto
Nombre: MARIA JOSE ZABALETA RAMOS
Documento: CC N°40.940.806 de Riohacha



Firma de proveedor
Nombre: GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS
Documento: CC 26.563.281 de San Agustín
UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL
NIT: 901677435



JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA REALIZAR REAJUSTE A LA ORDEN DE COMPRA 140194 DE 2024.

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA

CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA MANTENIMIENTO E INSUMOS, EN LAS SEDES DONDE FUNCIONAN LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA RAMA JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ANTECEDENTES

El Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha, adelantó proceso con el objeto antes indicado con el fin de mantener los espacios con una adecuada limpieza, higiene y salubridad, así como brindar una buena imagen de la entidad mediante un alto nivel de aseo, buen aspecto y orden, garantizando con ello que las sedes judiciales y administrativas permanezcan en buenas condiciones para la prestación del servicio de administración de justicia.

En la actualidad, la DESAJ Riohacha tiene a cargo la administración de 21 sedes judiciales y administrativas en el departamento de La Guajira.

Para garantizar las adecuadas condiciones de las instalaciones donde se presta el servicio de administración de justicia en el departamento de La Guajira, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha adelantó el proceso de contratación, para la prestación del servicio de aseo, cafetería mantenimiento e insumos, en las sedes donde funcionan los despachos judiciales y demás dependencias de la Rama Judicial del departamento de La Guajira.

El proceso de contratación derivó en la Orden de Compra No. 140194 del 26 de diciembre de 2024, suscrita con la UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, por un valor de TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$390.380.862,34) con fecha de inicio 27 de diciembre de 2024 y vencimiento 25 de abril de 2024.

La contratación se realizó a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano -CCE-, bajo el Acuerdo Marco de Precios del Servicio Integral de Aseo y Cafetería Aseo IV No. CCE-126-2023. Este Acuerdo Marco tenía inicialmente una vigencia hasta el 7 de marzo de 2024. Posteriormente, mediante la Prórroga No. 1, fechada el 26 de febrero de 2024, Colombia Compra Eficiente extendió su vigencia por siete meses adicionales, estableciendo como nueva fecha de terminación el 7 de octubre de 2024. Más adelante, mediante la Prórroga No. 2, CCE amplió nuevamente la vigencia del Acuerdo Marco por cinco meses adicionales, a partir del 7 de octubre de 2024, hasta el 7 de marzo de 2025, La Orden de Compra No. 140194, suscrita con la UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, se realizó dentro de este marco, lo que permitió ejecutar la orden de compra bajo el Acuerdo marco señalado.

Posteriormente se realizó una adición a la Orden de Compra No.140194 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$2.750.059,85), con el objeto de garantizar a la entidad la prestación continua del servicio de aseo, cafetería, contando con los insumos necesarios en las sedes judiciales y administrativas del departamento de La Guajira.

En atención a lo previsto en los estudios y documentos previos que hacen parte integral del contrato en comento, y conforme con lo establecido en el acuerdo marco de precios para el suministro del servicio integral de aseo y cafetería IV CCE-126-2023, así como los



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Riohacha – La Guajira

comunicados expedidos por Colombia Compra Eficiente de fecha 20 de enero de 2025,- Ref: Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería IV por concepto de variación del IPC – y Ref: Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería IV, en las que se estableció la actualización de precios por IPC en el catálogo de la TVEC con relación a la variación anual; Así como el ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en el SMMLV de acuerdo con el literal (b) y (c) del numeral 10.2 de la Cláusula 10 del contrato para el Acuerdo Marco del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras; es necesario adicionar la respectiva orden de compra con el fin de cubrir los conceptos de incremento o actualización de precios de insumos y de personal para la vigencia 2025 que va del 1 de enero al 25 de abril de 2025, teniendo en cuenta los valores indicados en la siguiente tabla:

Nombre del Proveedor		UT EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL																			
Paquete de Servicios							Valores														
Item	Categoría	Servicio	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio cotizado B	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total	VALOR VIGENCIA 2025	% REAJUSTE 2025	REAJUSTE VIGENCIA 2025	REAJUSTE UN 213	REAJUSTE UNO #13		
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	20	Mes	4	\$2.405.888,00		\$2.405.888,00	\$2.588.632,50	\$51.372.250,00			\$205.489.000,00	\$196.328.958	9,50%	\$ 30.708.061	\$ 935.403	\$17.772.658		
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	3	Mes	4	\$2.405.888,00		\$2.405.888,00	\$2.588.632,50	\$7.705.837,50			\$30.623.350,00	\$29.529.044	9,50%	\$ 2.606.209		\$2.806.209		
3	Servicio de Personal	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	Mes	4	\$2.405.888,00		\$2.405.888,00	\$2.588.632,50	\$2.588.632,50			\$10.274.450,00	\$9.646.349	9,50%	\$ 935.403		\$ 935.403		
4	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería MT	Medio Tiempo	14	Mes	4	\$1.838.758,00	14,348%	\$1.578.195,00	\$1.643.191,46	\$23.014.760,44			\$93.058.041,76	\$88.223.248	9,50%	\$10.381.205		\$10.381.205		
5	Servicio Especializado	Jardinería m2		410	M2	4	\$545,00	63,315%	\$197,25	\$174,22	\$71.436,20			\$285.720,80	\$273.816	9,50%	\$14.238		\$14.238		
6	Bienes de Aseo y Cafetería	Bienes de aseo y cafetería			Und	5			\$30.532,30	\$34.366,39	\$2.457.694,87			\$12.288.624,35	\$11.732.815	9,50%	\$ 383.364		\$ 383.364		
31	Bienes de Aseo y Cafetería	Escuela n.4 (Arrendamiento)		1	Und	4	\$63.672,00	62,9378%	\$19.064,06	\$19.336,67	\$19.336,67			\$45.266,68	\$43.381	9,50%	\$ 2.256		\$ 2.256		
32	Bienes de Aseo y Cafetería	Hangar n.3 (Arrendamiento)		2	Und	4	\$32.436,00	78,3639%	\$7.029,60	\$7.322,50	\$14.645,00			\$58.500,00	\$56.125	9,50%	\$ 2.935		\$ 2.935		
Gravámenes adicionales*																					
Gravámenes adicionales (extrajurisdiccionales)																					
No	Descripción						Porcentaje														
1	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA						2,00%														
2	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO						2,00%														
Total porcentaje:						4,00%															

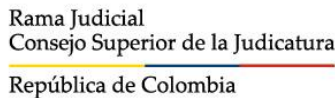
Teniendo en cuenta lo expuesto, el suscrito supervisor de la Orden de Compra No. 140194 de 2024, mediante oficio DESAJRIO25-338 del 14 de febrero de 2025, manifestó al contratista la disposición de la entidad para realizar una adición a la Orden de Compra, en los siguientes términos:

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito solicitar aprobación de reajuste a la Orden de Compra número 140194, suscrita entre la Dirección Seccional de Administración Judicial Riohacha y UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$34.950.489,77), distribuidos de la siguiente manera (se adjunta cuadro Excel – Reajuste EASYCLEAN vigencia 2025):

ORDEN DE COMPRA 140194 de 2024.

Nombre del Proveedor:		UT EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL																			
Paquete de Servicios						Valores															
Item	Categoría	Servicio	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia (Unidad)	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio cotizado B	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total	VALOR VIGENCIA 2025	% REAJUSTE 2025	REAJUSTE VIGENCIA 2025	REAJUSTE UN 213	REAJUSTE UNO #13		
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	20	Mes	4	\$2.405.888,00		\$2.405.888,00	\$2.588.632,50	\$51.372.250,00			\$205.489.000,00	\$106.328.958	9,50%	\$10.763.708,40	\$320.402	\$17.772.658		
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	3	Mes	4	\$2.405.888,00		\$2.405.888,00	\$2.588.632,50	\$7.705.837,50			\$10.821.350,00	\$129.533.044	9,50%	\$12.908.229		\$12.908.229		
3	Servicio de Personal	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	Mes	4	\$2.405.888,00		\$2.405.888,00	\$2.588.632,50	\$2.588.632,50			\$10.274.450,00	\$1.648.148	9,50%	\$1.503.405		\$1.503.405		
4	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería MT	Medio Tiempo	14	Mes	4	\$1.838.758,00	14,348%	\$1.578.195,00	\$1.643.191,46	\$23.014.760,44			\$32.353.041,76	\$3.648.248	9,50%	\$3.326.403		\$3.326.403		
5	Servicio Especializado	Jardinería m2		410	M2	4	\$545,00	63,315%	\$197,25	\$174,22	\$71.436,20			\$258.720,00	\$1.273,96	9,50%	\$1.159.235		\$1.159.235		
6	Bienes de Aseo y Cafetería	Bienes de aseo y cafetería			Und	5			\$30.532,30	\$34.366,39	\$2.457.694,87			\$2.388.034,35	\$7.372,85	9,50%	\$6.361.365		\$6.361.365		
31	Bienes de Aseo y Cafetería	Escuela n.4 (Arrendamiento)		1	Und	4	\$63.672,00	62,9378%	\$19.064,06	\$19.336,67	\$19.336,67			\$45.256,68	\$4.351,39	9,50%	\$4.129,29		\$4.129,29		
32	Bienes de Aseo y Cafetería	Hangar n.3 (Arrendamiento)		2	Und	4	\$32.436,00	78,3639%	\$7.029,60	\$7.322,50	\$14.645,00			\$50.930,00	\$1.561,59	9,50%	\$1.420,52		\$1.420,52		
Gravámenes adicionales*																					
Gravámenes adicionales (extrajurisdiccionales)																					
Gravámenes adicionales (extrajurisdiccionales)																					
No	Descripción						Porcentaje														
1	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA						2,00%														
2	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO						2,00%														
Total porcentaje:						4,00%															

A su vez, por medio de comunicación del 17 de febrero de 2025, el contratista, UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, identificada con NIT 901677435, dio respuesta positiva a la solicitud de adición a la orden de compra, como sigue:



Asunto: Aprobación reajuste precios año 2025 OC 140194 - Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

En virtud del comunicado de fecha 14 de febrero de 2025 y según Asunto de solicitud de aprobación de reajuste a la OC 140194, por valor total de \$34.950.489,77 como se refleja a continuación:

Nos permitimos manifestar nuestra aceptación de la misma, por lo cual quedamos atentos a sus indicaciones en pro de formalizar lo pertinente

Al momento de realizar la operación en la tienda virtual, se evidencia una diferencia de treinta y siete (37) centavos, motivo por el cual se dio alcance al oficio DESAJRIO25-338 del 14 de febrero de 2025, a través del DESAJRIO25-434 del 27 de febrero de 2025, en el cual se le solicitó autorización a la empresa por la diferencia presentada

De manera atenta, damos alcance a nuestro oficio DESJRIO24-1798, mediante el cual solicitamos aprobación de reajuste a la Orden de Compra número 140194, suscrita entre la Dirección Seccional de Administración Judicial Riohacha y UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$34.950.489,77).

Teniendo en cuenta que al momento de realizar el proceso en la Tienda Virtual del estado Colombiano, el valor total de la adición cambió por decimales, requerimos aprobación del valor generado por la TVEC de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$34.950.489,40).

Por medio de comunicación del 28 de febrero de 2025 el contratista, UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PERSONAL, identificada con NIT 901677435, dio respuesta positiva a la solicitud de aprobación de reajuste a la orden de compra con la diferencia generada en la tienda virtual

Estimados señores.

En nombre de la UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL y en concordancia con la OC 140194, nos permitimos aprobar el reajuste de precios por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$34.950.489.77).

Teniendo en cuenta que al momento de realizar el proceso en la Tienda Virtual del estado Colombiano, el valor total de la adición cambió por decimales, de igual manera se aprueba el valor generado por la TVEC de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$34.950.489,40).



Vale precisar que el incremento del salario mínimo mensual legal vigente para el año 2025 fue de 9,50% y IPC para el año 2025 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,20%. por tanto, las sumas del modificadorio 1 de la Orden de Compra No. 140194 con el presente modificadorio que se pretende (reajuste) no supera el 50% del valor inicial del contrato como puede observarse a continuación:

Valor Orden de Compra	\$ 390.380.862,34
Valor 50% Orden de Compra	\$ 195.190.431,17
Modificadorio 01 (Adición)	\$ 2.750.059,85
Modificadorio 02 (Reajuste)	\$ 34.950.489,40
Total Modificatorios	\$ 37.700.549,25
Valor Total del Contrato Reajustado	\$ 428.081.411,59

En resumen, se adicionará a la orden de Compra 140194 del 26 de diciembre de 2024, la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$34.950.489,40)

RECURSOS PRESUPUESTALES

La modificación al contrato será financiada con recursos del Presupuesto Nacional correspondientes a la vigencia fiscal del año 2025, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

Objeto	Rubro / Concepto	Unidad Ejecutora	No. CDP	Valor CDP	Valor a afectar
REAJUSTE DE OC No. 140194 SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA, MANTENIMIENTO E INSUMOS, EN LAS SEDES DONDE FUNCIONAN LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA RAMA JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	27-01-01-213	2225	\$ 1.046.716,02	1.046.716,02
		27-01-01-813	3225	\$ 33.903.773,75	33.903.773,38
TOTAL....				\$ 34.950.489,77	34.950.489,40

FORMA DE PAGO Y OTROS

La forma de pago, así como las demás estipulaciones contractuales, se mantienen en la forma pactada en el contrato inicial.

Se suscribe en la ciudad de Riohacha, el 27 de febrero de 2025.


VICTOR JOSE VANEGAS SERRANO
Profesional Universitario Grado 12
Area Administrativa DESAJ Riohacha
Supervisor de Orden de Compra 140194



1 DATOS GENERALES		
Plan Anual de Adquisiciones	Versión	
Tipo de Presupuesto Asignado	Gastos de Funcionamiento	
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyó en el Anual de Adquisiciones	Servicio de aseo y mantenimiento	
Código BPIN No.	NO APLICA	
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN		
Fecha de elaboración del estudio previo	Febrero de 2024	
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo	Victor José Vanegas Serrano	
Unidad de Origen	Área Administrativa DESAJ Riohacha	
Marco Lógico	NO APLICA	
Acuerdo de aprobación plan de inversiones No y fecha	NO APLICA	
3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO (Art. 2.2.1.1.2.1.1 Decreto 1082 de 2015)		
3.1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación	El Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha, adelantó proceso con el objeto antes indicado con el fin de mantener los espacios con una adecuada limpieza, higiene y salubridad, así como brindar una buena imagen de la entidad mediante un alto nivel de aseo, buen aspecto y orden, garantizando con ello que las sedes judiciales y administrativas permanezcan en buenas condiciones para la prestación del servicio de administración de justicia.	
	En la actualidad, la DESAJ Riohacha tiene a cargo la administración de 21 sedes judiciales y administrativas en el departamento de La Guajira.	
	Para garantizar las adecuadas condiciones de las instalaciones donde se presta el servicio de administración de justicia en el departamento de La Guajira, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha adelantó el proceso de contratación, para la prestación del servicio de aseo, cafetería mantenimiento e insumos, en las sedes donde funcionan los despachos judiciales y demás dependencias de la Rama Judicial del departamento de La Guajira.	
	El proceso de contratación derivó en la Orden de Compra No. 140194 del 26 de diciembre de 2024, suscrita con la UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, por un valor de TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$390.380.862,34) con fecha de inicio 27 de diciembre de 2024 y vencimiento 25 de abril de 2024.	
	La contratación se realizó a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano -CCE-, bajo el Acuerdo Marco de Precios del Servicio Integral de Aseo y Cafetería Aseo IV No. CCE-126-2023. Este Acuerdo Marco tenía inicialmente una vigencia hasta el 7 de marzo de 2024. Posteriormente, mediante la Prórroga No. 1, fechada el 26 de febrero de 2024, Colombia	

Compra Eficiente extendió su vigencia por siete meses adicionales, estableciendo como nueva fecha de terminación el 7 de octubre de 2024. Más adelante, mediante la Prórroga No. 2, CCE amplió nuevamente la vigencia del Acuerdo Marco por cinco meses adicionales, a partir del 7 de octubre de 2024, hasta el 7 de marzo de 2025, La Orden de Compra No. 140194, suscrita con la UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, se realizó dentro de este marco, lo que permitió ejecutar la orden de compra bajo el Acuerdo marco señalado.

Posteriormente se realizó una adición a la Orden de Compra No.140194 por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$2.750.059,85), con el objeto de garantizar a la entidad la prestación continua del servicio de aseo, cafetería, contando con los insumos necesarios en las sedes judiciales y administrativas del departamento de La Guajira.

En atención a lo previsto en los estudios y documentos previos que hacen parte integral del contrato en comento, y conforme con lo establecido en el acuerdo marco de precios para el suministro del servicio integral de aseo y cafetería IV CCE-126-2023, así como los comunicados expedidos por Colombia Compra Eficiente de fecha 20 de enero de 2025,-Ref: Comunicado ajuste del valor de los elementos del AMP Aseo y Cafetería IV por concepto de variación del IPC – y Ref: Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en SMMLV del AMP Aseo y Cafetería IV, en las que se estableció la actualización de precios por IPC en el catálogo de la TVEC con relación a la variación anual; Así como el ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en el SMMLV de acuerdo con el literal (b) y (c) del numeral 10.2 de la Cláusula 10 del contrato para el Acuerdo Marco del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras; es necesario adicionar la respectiva orden de compra con el fin de cubrir los conceptos de incremento o actualización de precios de insumos y de personal para la vigencia 2025 que va del 1 de enero al 25 de abril de 2025, teniendo en cuenta los valores indicados en la siguiente tabla:

Nombre del Proveedor		UT EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL																		
Paquete de Servicios							Valores													
Item	Categoría	Servicio	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por detención especial	Valor Total	VALOR VIGENCIA 2025	% REAJUSTE 2025	REAJUSTE VIGENCIA 2025	REAJUSTE UN 213	REAJUSTE UN 813	
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	20	Mes	4	\$2.465.886,00		\$2.465.886,00	\$2.568.612,50	\$51.372.250,00			\$205.489.000,00	\$ 196.309.959	9,50%	\$ 18.706.061,04	\$ 935.403,05	\$ 17.772.657,99	
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	3	Mes	4	\$2.465.886,00		\$2.465.886,00	\$2.568.612,50	\$7.705.937,50			\$30.623.350,00	\$ 29.539.044	9,50%	\$ 2.806.203,86		\$ 2.806.209,86	
3	Servicio de Personal	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	Mes	4	\$2.465.886,00		\$2.465.886,00	\$2.568.612,50	\$2.568.612,50			\$10.274.450,00	\$ 9.846.340	9,50%	\$ 935.403,05		\$ 935.403,05	
4	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería PM	Medio Tiempo	14	Mes	4	\$1.038.958,00	14,340%	\$1.579.955,00	\$1.643.915,46	\$23.014.760,44			\$32.059.041,76	\$ 30.223.240	9,50%	\$ 3.081.200,59		\$ 3.081.200,59	
5	Servicios Especiales	Jardinería #2		400	M2	4	\$545,00	69,310%	\$167,25	\$174,22	\$71.430,20			\$285.720,00	\$ 273,096	9,50%	\$ 14.230,42		\$ 14.230,42	
6	Bienes de Aseo y Cafetería	Bienes de aseo y cafetería			Unid	5			\$30.592,30	\$34.366,39	\$2.457.004,87			\$12.288.024,36	\$ 7.372,895	9,50%	\$ 383.366,36		\$ 383.366,36	
31	Bienes de Aseo y Cafetería	Escoba 4 (Arandanzano)		1	Unid	4	\$63.672,00	62,3376%	\$19.864,00	\$19.396,67	\$19.396,67			\$45.286,69	\$ 43,381	9,50%	\$ 2.255,79		\$ 2.255,79	
32	Bienes de Aseo y Cafetería	Manguera 3 (Arandanzano)		2	Unid	4	\$32.438,00	78,3691%	\$7.029,69	\$7.322,50	\$14.645,00			\$58.580,00	\$ 56,135	9,50%	\$ 2.993,24		\$ 2.993,24	
												Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	\$0,00	\$0	\$0,00	\$0,00	\$0,00			
												Recargo por detención especial	\$0,00	\$0	\$0,00	\$0,00	\$0,00			
												Subtotal	\$351.323.433,56	\$ 332.281.748	\$ 31.233.681,05	\$ 335.495,39	\$ 30.280.278,60	\$ 3.029.827,66		
												% IVA	8,95%	145,24	\$16.310,353	\$593.429,95	\$17.772,86	\$575.667,25		
												Total	\$353.190.322,19	\$ 371.053,277	\$ 34.950.489,77	\$ 1.046.716,82	\$ 33.903.773,75			
Grandes adicionales:																				
Grandes adicionales (estampillas)																				
No.	Descripción						Porcentaje													
1	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA						2,00%													
2	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO						2,00%													
						Total porcentaje:		4,00%												

Teniendo en cuenta lo expuesto, el suscrito supervisor de la Orden de Compra No. 140194 de 2024, mediante oficio DESAJRIO25-338 del 14 de febrero de 2025, manifestó al contratista la disposición de la entidad para realizar una adición a la Orden de Compra, en los siguientes términos:

ORDEN DE COMPRA 140194 de 2024.

A su vez, por medio de comunicación del 17 de febrero de 2025, el contratista, UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL, identificada con NIT 901677435, dio respuesta positiva a la solicitud de adición a la orden de compra, como sigue:

Estimados señores.

En virtud del comunicado de fecha 14 de febrero de 2025 y según Asunto de solicitud de aprobación de reajuste a la OC 140194, por valor total de \$34.950.489,77 como se refleja a continuación:

Nos permitimos manifestar nuestra aceptación de la misma, por lo cual quedamos atentos a sus indicaciones en pro de formalizar lo pertinente

Al momento de realizar la operación en la tienda virtual, se evidencia una diferencia de treinta y siete (37) centavos, motivo por el cual se dio alcance al oficio DESAJRIO25-338

del 14 de febrero de 2025, a través del DESAJRIO25-434 del 27 de febrero de 2025, en el cual se le solicitó autorización a la empresa por la diferencia presentada

Asunto: “Alcance a oficio DESAJRIO25-338 del 14 de febrero de 2025”

De manera atenta, damos alcance a nuestro oficio DESJRIO24-1798, mediante el cual solicitamos aprobación de reajuste a la Orden de Compra número 140194, suscrita entre la Dirección Seccional de Administración Judicial Riohacha y UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$34.950.489,77).

Teniendo en cuenta que al momento de realizar el proceso en la Tienda Virtual del estado Colombiano, el valor total de la adición cambió por decimales, requerimos aprobación del valor generado por la TVEC de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$34.950.489,40).

Por medio de comunicación del 28 de febrero de 2025 el contratista, UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PERSONAL, identificada con NIT 901677435, dio respuesta positiva a la solicitud de aprobación de reajuste a la orden de compra con la diferencia generada en la tienda virtual

Asunto: Aprobación modificación OC 140194 - Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Estimados señores.

En nombre de la UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL y en concordancia con la OC 140194, nos permitimos aprobar el reajuste de precios por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$34.950.489,77).

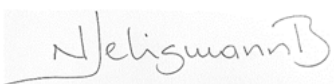
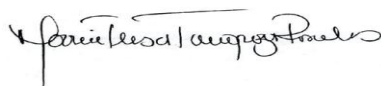
Teniendo en cuenta que al momento de realizar el proceso en la Tienda Virtual del estado Colombiano, el valor total de la adición cambió por decimales, de igual manera se aprueba el valor generado por la TVEC de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$34.950.489,40).

Vale precisar que el incremento del salario mínimo mensual legal vigente para el año 2025 fue de 9,50% y IPC para el año 2025 autorizado para los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería y los Servicios Especiales, es del 5,20%. por tanto, las sumas del modificadorio 1 de la Orden de Compra No. 140194 con el presente modificadorio que se pretende (reajuste) no supera el 50% del valor inicial del contrato como puede observarse a continuación:

		Valor Orden de Compra	\$ 390.380.862,34
		Valor 50% Orden de Compra	\$ 195.190.431,17
		Modificatorio 01 (Adición)	\$ 2.750.059,85
		Modificatorio 02 (Reajuste)	\$ 34.950.489,40
		Total Modificatorios	\$ 37.700.549,25
		Valor Total del Contrato Reajustado	\$ 428.081.411,59
		En resumen, se adicionará a la orden de Compra 140194 del 26 de diciembre de 2024, la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$34.950.489,40)	
3.2 OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN			
3.2.1. Objeto:	Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha, la prestación del servicio de aseo, cafetería mantenimiento e insumos, en las sedes donde funcionan los despachos judiciales y demás dependencias de la Rama Judicial del departamento de La Guajira.		
3.2.2. Clasificación UNSPSC	La clasificación de los bienes y servicios, objeto del proceso de contratación, es el siguiente		
	ITEM	Código UNSPSC	Producto
	1	76111500	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas
	2	76111600	Servicio de limpieza de componentes de edificio
	3	72153500	Servicio de limpieza estructural externa
	4	47131700	Suministros para aseo
	5	47131800	Soluciones de limpieza y desinfección
	6	90101700	Servicios de cafetería
3.2.3 Especificaciones del Objeto Contractual	La descripción técnica, características, o especificaciones mínimas necesarias para dar cumplimiento a la adición de la orden de compra No 140194 de 2024, serán las pactadas inicialmente en el contrato principal, adición y demás documentos que hacen parte integral del mismo		

3.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

3.3.1 Obligaciones del Contratista	Las obligaciones corresponden a las inicialmente pactadas en la orden de compra 140194 de 2024.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
3.3.2. Obligaciones de la entidad	Las obligaciones corresponden a las inicialmente pactadas en la orden de compra 140194 de 2024.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
3.3 fundamentos jurídicos	La entidad adicionará el presente contrato, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
3.4Análisis del valor económico que soporta la adición.	De acuerdo a esta necesidad, y teniendo en cuenta que existe disponibilidad presupuestal para atender este compromiso durante la presente vigencia, es posible adelantar el correspondiente proceso con el fin de garantizar la prestación del servicio de aseo en las sedes a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha, es necesario adicionar la orden de compra en valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$34.950.489,40), incluido los impuestos, tasas y contribuciones que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, teniendo en cuenta los valores indicados en la siguiente tabla: <table><tr><td colspan="2">Nombre del Proveedor:</td><td colspan="14">UT EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL</td></tr><tr><td colspan="7">Paquete de Servicios</td><td colspan="13">Valores</td></tr><tr><th>Item</th><th>Categoría</th><th>Servicio</th><th>Disponibilidad</th><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Vigencia / Unidad</th><th>Valor unitario</th><th>Descuento %</th><th>Precio Unitario con Descuento</th><th>Nuevo precio cláusula B</th><th>Valor Mensual / Valor X Unidad</th><th>Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo</th><th>Recargo por dotación especial</th><th>Valor Total</th><th>VALOR VIGENCIA 2025</th><th>% REAJUSTE 2025</th><th>REAJUSTE VIGENCIA 2025</th><th>REAJUSTE UN 213</th><th>REAJUSTE UNO 813</th></tr><tr><td>1</td><td>Servicio de Personal</td><td>Operario de aseo y cafetería</td><td>Tiempo Completo</td><td>20</td><td>Mes</td><td>4</td><td>\$2.465.888,00</td><td></td><td>\$2.465.888,00</td><td>\$2.588.612,50</td><td>\$51.372.250,00</td><td></td><td></td><td>\$205.489.000,00</td><td>\$196.528.958</td><td>9,50%</td><td>\$18.708.061,04</td><td>\$195.403,05</td><td>\$17.772.857,99</td></tr><tr><td>2</td><td>Servicio de Personal</td><td>Operario de mantenimiento</td><td>Tiempo Completo</td><td>3</td><td>Mes</td><td>4</td><td>\$2.465.888,00</td><td></td><td>\$2.465.888,00</td><td>\$2.588.612,50</td><td>\$7.705.637,50</td><td></td><td></td><td>\$30.823.350,00</td><td>\$29.539.044</td><td>9,50%</td><td>\$2.806.209,16</td><td></td><td>\$2.806.209,16</td></tr><tr><td>3</td><td>Servicio de Personal</td><td>Coordinador de tiempo completo</td><td>Tiempo Completo</td><td>1</td><td>Mes</td><td>4</td><td>\$2.465.888,00</td><td></td><td>\$2.465.888,00</td><td>\$2.588.612,50</td><td>\$2.588.612,50</td><td></td><td></td><td>\$10.274.450,00</td><td>\$9.946.348</td><td>9,50%</td><td>\$935.403,31</td><td></td><td>\$935.403,31</td></tr><tr><td>4</td><td>Servicio de Personal</td><td>Operario de aseo y cafetería MT</td><td>Medio Tiempo</td><td>14</td><td>Mes</td><td>4</td><td>\$1.038.158,00</td><td>14,1448%</td><td>\$1.570.155,00</td><td>\$1.643.911,46</td><td>\$23.014.760,44</td><td></td><td></td><td>\$32.059.041,76</td><td>\$30.223.248</td><td>9,50%</td><td>\$1.831.208,43</td><td></td><td>\$1.831.208,43</td></tr><tr><td>5</td><td>Servicios Especiales</td><td>Jardinería m2</td><td></td><td>410</td><td>M2</td><td>4</td><td>\$545,00</td><td>69,3119%</td><td>\$167,25</td><td>\$174,22</td><td>\$71.430,20</td><td></td><td></td><td>\$285.720,80</td><td>\$273.898</td><td>5,20%</td><td>\$14.238,46</td><td></td><td>\$14.238,46</td></tr><tr><td>6</td><td>Bienes de Aseo y Cafetería</td><td>Bienes de aseo y cafetería</td><td></td><td></td><td>Und</td><td>5</td><td></td><td></td><td>\$30.532,30</td><td>\$34.366,99</td><td>\$2.457.604,87</td><td></td><td></td><td>\$12.286.024,35</td><td>\$7.372.895</td><td>5,20%</td><td>\$383.386,46</td><td></td><td>\$383.386,46</td></tr><tr><td>31</td><td>Bienes de Aseo y Cafetería</td><td>Escalera 4 (Remediamiento)</td><td></td><td>1</td><td>Und</td><td>4</td><td>\$83.872,00</td><td>82,5378%</td><td>\$10.864,00</td><td>\$11.316,67</td><td>\$11.316,67</td><td></td><td></td><td>\$45.266,68</td><td>\$43.381</td><td>5,20%</td><td>\$2.255,82</td><td></td><td>\$2.255,82</td></tr><tr><td>32</td><td>Bienes de Aseo y Cafetería</td><td>Mangueras 3 (Remediamiento)</td><td></td><td>2</td><td>Und</td><td>4</td><td>\$32.498,00</td><td>78,3693%</td><td>\$7.029,60</td><td>\$7.322,50</td><td>\$14.645,00</td><td></td><td></td><td>\$58.580,00</td><td>\$56.139</td><td>5,20%</td><td>\$2.918,26</td><td></td><td>\$2.918,26</td></tr><tr><td colspan="12"></td><td>Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo</td><td></td><td>\$0,00</td><td>\$0</td><td></td><td>\$0,00</td><td>\$0,00</td><td>\$0,00</td></tr><tr><td colspan="12"></td><td>Recargo por dotación especial</td><td></td><td>\$0,00</td><td>\$0</td><td></td><td>\$0,00</td><td>\$0,00</td><td>\$0,00</td></tr><tr><td colspan="12">Subtotal</td><td></td><td></td><td>\$351.323.433,59</td><td>\$332.281.748</td><td></td><td>\$19.229.682,00</td><td>\$195.403,05</td><td>\$30.296.276,95</td></tr><tr><td colspan="12">% IVA</td><td>10%</td><td></td><td>\$35.132.343,36</td><td>\$33.228.175</td><td></td><td>\$1.903.167,94</td><td>\$193.540,31</td><td>\$3.025.627,33</td></tr><tr><td colspan="12">IVA</td><td></td><td></td><td>\$6.675.145,24</td><td>\$6.310.353</td><td></td><td>\$363.438,76</td><td>\$17.772,86</td><td>\$575.687,10</td></tr><tr><td colspan="12">Total</td><td></td><td></td><td>\$393.130.922,19</td><td>\$371.623.277</td><td></td><td>\$34.950.489,40</td><td>\$1.046.716,02</td><td>\$33.903.773,38</td></tr></table> Gravámenes adicionales* <table><tr><th colspan="3">Gravámenes adicionales (estampillas)</th></tr><tr><th>No</th><th>Descripción</th><th>Porcentaje</th></tr><tr><td>1</td><td>ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA</td><td>2,00%</td></tr><tr><td>2</td><td>ESTAMPILLA PROCESO ARROLLO</td><td>2,00%</td></tr><tr><td colspan="2">Total porcentaje:</td><td>4,00%</td></tr></table>	Nombre del Proveedor:		UT EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL														Paquete de Servicios							Valores													Item	Categoría	Servicio	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio cláusula B	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total	VALOR VIGENCIA 2025	% REAJUSTE 2025	REAJUSTE VIGENCIA 2025	REAJUSTE UN 213	REAJUSTE UNO 813	1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	20	Mes	4	\$2.465.888,00		\$2.465.888,00	\$2.588.612,50	\$51.372.250,00			\$205.489.000,00	\$196.528.958	9,50%	\$18.708.061,04	\$195.403,05	\$17.772.857,99	2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	3	Mes	4	\$2.465.888,00		\$2.465.888,00	\$2.588.612,50	\$7.705.637,50			\$30.823.350,00	\$29.539.044	9,50%	\$2.806.209,16		\$2.806.209,16	3	Servicio de Personal	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	Mes	4	\$2.465.888,00		\$2.465.888,00	\$2.588.612,50	\$2.588.612,50			\$10.274.450,00	\$9.946.348	9,50%	\$935.403,31		\$935.403,31	4	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería MT	Medio Tiempo	14	Mes	4	\$1.038.158,00	14,1448%	\$1.570.155,00	\$1.643.911,46	\$23.014.760,44			\$32.059.041,76	\$30.223.248	9,50%	\$1.831.208,43		\$1.831.208,43	5	Servicios Especiales	Jardinería m2		410	M2	4	\$545,00	69,3119%	\$167,25	\$174,22	\$71.430,20			\$285.720,80	\$273.898	5,20%	\$14.238,46		\$14.238,46	6	Bienes de Aseo y Cafetería	Bienes de aseo y cafetería			Und	5			\$30.532,30	\$34.366,99	\$2.457.604,87			\$12.286.024,35	\$7.372.895	5,20%	\$383.386,46		\$383.386,46	31	Bienes de Aseo y Cafetería	Escalera 4 (Remediamiento)		1	Und	4	\$83.872,00	82,5378%	\$10.864,00	\$11.316,67	\$11.316,67			\$45.266,68	\$43.381	5,20%	\$2.255,82		\$2.255,82	32	Bienes de Aseo y Cafetería	Mangueras 3 (Remediamiento)		2	Und	4	\$32.498,00	78,3693%	\$7.029,60	\$7.322,50	\$14.645,00			\$58.580,00	\$56.139	5,20%	\$2.918,26		\$2.918,26													Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo		\$0,00	\$0		\$0,00	\$0,00	\$0,00													Recargo por dotación especial		\$0,00	\$0		\$0,00	\$0,00	\$0,00	Subtotal														\$351.323.433,59	\$332.281.748		\$19.229.682,00	\$195.403,05	\$30.296.276,95	% IVA												10%		\$35.132.343,36	\$33.228.175		\$1.903.167,94	\$193.540,31	\$3.025.627,33	IVA														\$6.675.145,24	\$6.310.353		\$363.438,76	\$17.772,86	\$575.687,10	Total														\$393.130.922,19	\$371.623.277		\$34.950.489,40	\$1.046.716,02	\$33.903.773,38	Gravámenes adicionales (estampillas)			No	Descripción	Porcentaje	1	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	2,00%	2	ESTAMPILLA PROCESO ARROLLO	2,00%	Total porcentaje:		4,00%
Nombre del Proveedor:		UT EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Paquete de Servicios							Valores																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Item	Categoría	Servicio	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio cláusula B	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total	VALOR VIGENCIA 2025	% REAJUSTE 2025	REAJUSTE VIGENCIA 2025	REAJUSTE UN 213	REAJUSTE UNO 813																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	20	Mes	4	\$2.465.888,00		\$2.465.888,00	\$2.588.612,50	\$51.372.250,00			\$205.489.000,00	\$196.528.958	9,50%	\$18.708.061,04	\$195.403,05	\$17.772.857,99																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	3	Mes	4	\$2.465.888,00		\$2.465.888,00	\$2.588.612,50	\$7.705.637,50			\$30.823.350,00	\$29.539.044	9,50%	\$2.806.209,16		\$2.806.209,16																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
3	Servicio de Personal	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	Mes	4	\$2.465.888,00		\$2.465.888,00	\$2.588.612,50	\$2.588.612,50			\$10.274.450,00	\$9.946.348	9,50%	\$935.403,31		\$935.403,31																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
4	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería MT	Medio Tiempo	14	Mes	4	\$1.038.158,00	14,1448%	\$1.570.155,00	\$1.643.911,46	\$23.014.760,44			\$32.059.041,76	\$30.223.248	9,50%	\$1.831.208,43		\$1.831.208,43																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
5	Servicios Especiales	Jardinería m2		410	M2	4	\$545,00	69,3119%	\$167,25	\$174,22	\$71.430,20			\$285.720,80	\$273.898	5,20%	\$14.238,46		\$14.238,46																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
6	Bienes de Aseo y Cafetería	Bienes de aseo y cafetería			Und	5			\$30.532,30	\$34.366,99	\$2.457.604,87			\$12.286.024,35	\$7.372.895	5,20%	\$383.386,46		\$383.386,46																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
31	Bienes de Aseo y Cafetería	Escalera 4 (Remediamiento)		1	Und	4	\$83.872,00	82,5378%	\$10.864,00	\$11.316,67	\$11.316,67			\$45.266,68	\$43.381	5,20%	\$2.255,82		\$2.255,82																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
32	Bienes de Aseo y Cafetería	Mangueras 3 (Remediamiento)		2	Und	4	\$32.498,00	78,3693%	\$7.029,60	\$7.322,50	\$14.645,00			\$58.580,00	\$56.139	5,20%	\$2.918,26		\$2.918,26																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
												Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo		\$0,00	\$0		\$0,00	\$0,00	\$0,00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
												Recargo por dotación especial		\$0,00	\$0		\$0,00	\$0,00	\$0,00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Subtotal														\$351.323.433,59	\$332.281.748		\$19.229.682,00	\$195.403,05	\$30.296.276,95																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
% IVA												10%		\$35.132.343,36	\$33.228.175		\$1.903.167,94	\$193.540,31	\$3.025.627,33																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
IVA														\$6.675.145,24	\$6.310.353		\$363.438,76	\$17.772,86	\$575.687,10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Total														\$393.130.922,19	\$371.623.277		\$34.950.489,40	\$1.046.716,02	\$33.903.773,38																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Gravámenes adicionales (estampillas)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
No	Descripción	Porcentaje																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
1	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	2,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
2	ESTAMPILLA PROCESO ARROLLO	2,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Total porcentaje:		4,00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
3.4.1 Certificado de disponibilidad Presupuestal	La modificación al contrato será financiada con recursos del Presupuesto Nacional correspondientes a la vigencia fiscal del año 2025, según Certificados de Disponibilidad Presupuestal: <table><tr><th>Objeto</th><th>Rubro / Concepto</th><th>Unidad Ejecutora</th><th>No. CDP</th><th>Valor CDP</th><th>Valor a afectar</th></tr><tr><td rowspan="2">REAJUSTE DE OC No. 140194 SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA, MANTENIMIENTO E INSUMOS, EN LAS SEDES DONDE FUNCIONAN LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA RAMA JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA</td><td rowspan="2">A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE</td><td>27-01-01-213</td><td>2225</td><td>\$ 1.046.716,02</td><td>1.046.716,02</td></tr><tr><td>27-01-01-813</td><td>3225</td><td>\$ 33.903.773,75</td><td>33.903.773,38</td></tr><tr><td colspan="4">TOTAL....</td><td>\$ 34.950.489,77</td><td>34.950.489,40</td></tr></table>	Objeto	Rubro / Concepto	Unidad Ejecutora	No. CDP	Valor CDP	Valor a afectar	REAJUSTE DE OC No. 140194 SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA, MANTENIMIENTO E INSUMOS, EN LAS SEDES DONDE FUNCIONAN LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA RAMA JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	27-01-01-213	2225	\$ 1.046.716,02	1.046.716,02	27-01-01-813	3225	\$ 33.903.773,75	33.903.773,38	TOTAL....				\$ 34.950.489,77	34.950.489,40																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Objeto	Rubro / Concepto	Unidad Ejecutora	No. CDP	Valor CDP	Valor a afectar																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
REAJUSTE DE OC No. 140194 SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA, MANTENIMIENTO E INSUMOS, EN LAS SEDES DONDE FUNCIONAN LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEMÁS DEPENDENCIAS DE LA RAMA JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	27-01-01-213	2225	\$ 1.046.716,02	1.046.716,02																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
		27-01-01-813	3225	\$ 33.903.773,75	33.903.773,38																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
TOTAL....				\$ 34.950.489,77	34.950.489,40																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											

3.4.2 Forma de Pago del Contrato	El valor de la adición a la orden de compra No 140194 del 26 de diciembre de 2024, será cancelado por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha, conforme lo pactado en el contrato principal.		
3.5 Garantías:	Las garantías deben actualizarse en cuanto a la cuantía.		
3.6 Plazo de Ejecución de la adición del Contrato	La presente adición se llevará a cabo hasta el 25 de abril de 2025 igual al plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 140194		
4. RESPONSABLES DEL ESTUDIO.			
Elaboró	 VICTOR JOSÉ VANEGAS SERRANO Profesional Universitario Grado 12 Área Administrativa		
Comité Estructurador y Evaluador y Junta de Contratación	NATHAN JACOB SELIGMAN BRITO	Profesional Universitario Grado 12 – Área de Asistencia Legal	
	MARÍA TERESA TORREGROZA ROSALES	Profesional Universitario Grado 13 – Oficina de Apoyo	
	XIOMARA ASUNCION ALMAZO VANEGAS	Profesional Universitario Grado 12 Área de Talento Humano	
	JOSE ALBERTO ARIZA CATAÑO	Profesional Universitario Grado 12 Área Financiera	



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Riohacha – La Guajira

DESAJRIO25-422
Riohacha D.T.C., 27 de febrero de 2025

Señora
YESENIA MILENA MOVIL SUAREZ
Profesional Universitario Grado 11
DESAJ DE RIOHACHA - GUAJIRA
Calle 8 Nro. 12-86 Piso 7

Asunto: “Solicitud expedición CDPs Reajuste Orden de Compra No. 140194 de 2024 Servicio de aseo, cafetería, mantenimiento e insumos”

De manera atenta me permito solicitar expedición de CDP de acuerdo a los detalles descritos a continuación, para el reajuste de la Orden de Compra No. 140194 de 2024, la cual tiene por objeto: “Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha, la prestación del servicio de aseo, cafetería mantenimiento e insumos, en las sedes donde funcionan los despachos judiciales y demás dependencias de la Rama Judicial del departamento de La Guajira”

Este reajuste obedece a la actualización de precios por IPC en el catálogo de la TVEC con relación a la variación anual; así como el ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en el SMMLV de acuerdo con el literal (b) y (c) del numeral 10.2 de la Cláusula 10 del contrato para el Acuerdo Marco del Servicio Integral de Aseo y Cafetería

Descripción	Rubro / Concepto	Unidad Ejecutora	Valor
Reajuste de Orden de Compra 140194 de 2024 Servicio de aseo, cafetería, mantenimiento e insumos de sedes despachos y dependencias de la Rama Judicial en el departamento de La Guajira por aumento de SMLMV en servicio de personal y variación de IPC en elementos y servicios de aseo y cafetería año 2025 según comunicados expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	27-01-01-213	\$ 1.046.716,02
		27-01-01-813	\$ 33.903.773,75
TOTAL A-02-02-02-008-005			\$ 34.950.489,77

Cordialmente,

MARÍA JOSÉ ZABALETA RAMOS
Directora

MJZR / vjvs



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHymovil

27-01-01-213

27/02/2025 12:00:00 p. m.

YESENIA MILENA MOVIL SUAREZ

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
COORDINACIÓN ADTIVA RIOHACHA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	2225	Fecha Registro:	2025-02-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-01-213 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA COORDINACIÓN ADTIVA RIOHACHA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	1.046.716,02	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	1.046.716,02	Saldo x Comprometer:	1.046.716,02	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	2225	Fecha Registro:	2025-02-27	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
213 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL RIOHACHA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
					Total:	1.046.716,02	0,00	1.046.716,02	1.046.716,02	0,00
Objeto:	REAJUSTE DE ORDEN DE COMPRA 140194 DE 2024 SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA, MANTENIMIENTO E INSUMOS DE SEDES DESPACHOS Y DEPENDENCIAS DE LA RAMA JUDICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA POR AUMENTO DE SMLMV EN SERVICIO DE PERSONAL Y VARIACIÓN DE IPC EN									

Firma Responsable



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHymovil

27-01-01-813

27/02/2025 12:00:00 p. m.

YESENIA MILENA MOVIL SUAREZ

TRIBUNALES Y JUZGADOS COORDINACION ADMINISTRATIVA DE RIOHACHA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	3225	Fecha Registro:	2025-02-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-01-813 TRIBUNALES Y JUZGADOS COORDINACION ADMINISTRATIVA DE RIOHACHA					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	33.903.773,75	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	33.903.773,75	Saldo x Comprometer:	33.903.773,75	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	3225	Fecha Registro:	2025-02-27	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
813 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL RIOHACHA	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
					Total:	33.903.773,75	0,00	33.903.773,75	33.903.773,75	0,00
Objeto:	REAJUSTE DE ORDEN DE COMPRA 140194 DE 2024 SERVICIO DE ASEO, CAFETERÍA, MANTENIMIENTO E INSUMOS DE SEDES DESPACHOS Y DEPENDENCIAS DE LA RAMA JUDICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA POR AUMENTO DE SMLMV EN SERVICIO DE PERSONAL Y VARIACIÓN DE IPC EN									

Firma Responsable



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Riohacha – La Guajira

DESAJRIO25-338

Riohacha D.T.C., 14 de febrero de 2025

Señores

UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL

NIT: 901677435

Diagonal 74 Bis # 20B – 29

Bogotá, D.C.

Atte: GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS

Correo: comercial@easyclean.com.co

PBX (+57) 60 1 7432060

Asunto: “Solicitud aprobación reajuste 2025 Orden de Compra Aseo y Cafetería No. 140194 de 2024”

Para los fines pertinentes, de manera atenta me permito solicitar aprobación de reajuste a la Orden de Compra número 140194, suscrita entre la Dirección Seccional de Administración Judicial Riohacha y UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$34.950.489,77), distribuidos de la siguiente manera (se adjunta cuadro Excel – Reajuste EASYCLEAN vigencia 2025):

ORDEN DE COMPRA 140194 de 2024.

Nombre del Proveedor:		UT EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL													
Pagos de Servicios						Valores									
Item	Categoría	Servicio	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio oficial B	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total	VALOR VIGENCIA 2025
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	20	Mes	4	\$2.405.968,00		\$2.405.968,00	\$2.568.632,50	\$51.372.250,00			\$205.489.000,00	\$ 196.505.958
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	3	Mes	4	\$2.405.968,00		\$2.405.968,00	\$2.568.632,50	\$7.705.837,50			\$30.823.350,00	\$ 29.538.044
3	Servicio de Personal	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	Mes	4	\$2.405.968,00		\$2.405.968,00	\$2.568.632,50	\$2.568.632,50			\$10.274.450,00	\$ 9.846.349
4	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería MT	Medio Tiempo	14	Mes	4	\$1.638.558,00	14,9449%	\$1.376.705,00	\$1.643.391,46	\$23.034.760,44			\$32.053.041,76	\$ 30.223.248
5	Servicios Especiales	Jardinería m2		410	M2	4	\$545,00	63,3119%	\$197,25	\$174,22	\$71.430,20			\$295.720,80	\$ 273.876
6	Bienes de Aseo y Cafetería	Bienes de aseo y cafetería			Und	5			\$30.532,30	\$34.386,93	\$2.457.694,67			\$12.288.024,35	\$ 7.372.895
31	Bienes de Aseo y Cafetería	Escalera 4 (Anandamarro)		1	Und	4	\$63.672,00	62,3976%	\$10.064,00	\$11.336,67	\$11.336,67			\$45.266,68	\$ 43.361
32	Bienes de Aseo y Cafetería	Manguera 3 (Anandamarro)		2	Und	4	\$32.498,00	78,3837%	\$7.029,60	\$7.322,50	\$14.645,00			\$58.590,00	\$ 56.159
												Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo		\$0,00	\$ 0
												Recargo por dotación especial		\$0,00	\$ 0
												Subtotal		\$261.323.433,59	\$ 332.281.748
												% IVA		\$35.132.343,39	\$ 33.228.175
												IVA		\$6.676.145,24	\$ 6.703.353
												Total		\$353.130.522,15	\$ 371.823.277
														\$ 34.950.490	\$ 1.046.716
														\$ 33.903.774	

Gastos adicionales:

No.	Descripción	Porcentaje
1	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	2,00%
2	ESTAMPILLA PROCESAMIENTO	2,00%
Total porcentaje:		4,00%

Favor dirigir su respuesta a nombre de la doctora Maria jose Zabaleta Ramos, Directora Seccional de Administración Judicial de Riohacha, a través del correo: medesajriohacha@cendoj.ramajudicial.gov.co con copia a vvanegase@cendoj.ramajudicial.gov.co

Hoja No. 2 Oficio DESAJRIO25-338

Estaremos atento a sus observaciones

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized letters and a circular mark.

VICTOR JOSE VANEGAS SERRANO
Profesional Universitario

VJVS /



Union Temporal
easyclean AP

Bogotá D.C. 17 de febrero de 2025.

Señores
DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA
Atn. Dra. Maria Jose Zabaleta
Directora Seccional de Administración Judicial
Riohacha – Guajira

Asunto: Aprobación reajuste precios año 2025 OC 140194 -
Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

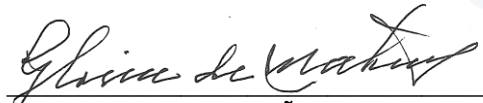
Estimados señores.

En virtud del comunicado de fecha 14 de febrero de 2025 y según Asunto de solicitud de aprobación de reajuste a la OC 140194, por valor total de \$34.950.489,77 como se refleja a continuación:

Nombre del Proveedor		UT EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL																						
Paquete de Servicios							Valores																	
Item	Categoría	Servicio	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio estimado B	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total	VALOR VIGENCIA 2025	% REALISTE 2025	REALISTE VIGENCIA 2025	REALISTE UN 213	REALISTE UNB 813					
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	20	Mes	4	\$2.405.988,00		\$2.405.988,00	\$2.568.612,50	\$51.372.250,00			\$205.489.000,00	\$ 196.326.958	5,50%	\$ 18.708.061	\$ 335.405	\$ 17.772.658					
2	Servicio de Personal	Operario de mantenimiento	Tiempo Completo	3	Mes	4	\$2.405.988,00		\$2.405.988,00	\$2.568.612,50	\$7.705.837,50			\$30.823.350,00	\$ 29.539.044	3,50%	\$ 2.606.209		\$ 2.806.209					
3	Servicio de Personal	Coordinador de tiempo completo	Tiempo Completo	1	Mes	4	\$2.405.988,00		\$2.405.988,00	\$2.568.612,50	\$2.568.612,50			\$10.274.450,00	\$ 9.846.345	3,50%	\$ 935.403		\$ 935.403					
4	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería HT	Medio Tiempo	16	Mes	4	\$1.838.758,00	14,3448%	\$1.578.105,00	\$1.643.911,46	\$23.014.760,44			\$32.059.041,78	\$ 30.223.248	3,50%	\$ 3.013.209		\$ 3.013.209					
5	Servicios Especiales	Jardinería m2		480	M2	4	\$545,00	65,3119%	\$187,25	\$174,22	\$71.430,20			\$285.720,80	\$ 273.896	5,30%	\$ 14.238		\$ 14.238					
6	Bienes de Aseo y Cafetería	Bienes de aseo y cafetería			Und	5			\$90.532,30	\$94.366,99	\$2.457.604,67			\$12.288.024,35	\$ 7.372.895	5,20%	\$ 393.398		\$ 393.398					
31	Bienes de Aseo y Cafetería	Escuela 4 (Arandamano)		1	Und	4	\$63.672,00	82,3970%	\$10.964,00	\$11.395,67	\$11.395,67			\$45.266,68	\$ 43.381	8,225%	\$ 2.256		\$ 2.256					
32	Bienes de Aseo y Cafetería	Plangunas 3 (Arandamano)		2	Und	4	\$32.496,00	78,3691%	\$7.029,60	\$7.322,50	\$14.645,00			\$58.580,00	\$ 56.129	5,20%	\$ 2.936		\$ 2.936					
Gravámenes adicionales*												Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo												
												80,00						\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0		
Gravámenes adicionales (estampillas)												Recargo por dotación especial												
												80,00						\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0		
												Subtotal						\$ 951.323.433,59	\$ 332.281.748		\$ 31.233.682	\$ 935.405	\$ 30.298.279	
												IVA						\$ 95.132.343,36	\$ 33.228.175		\$ 3.523.368	\$ 93.540	\$ 3.029.620	
												IVA						\$ 6.875.145,24	\$ 6.313.353		\$ 593.440		\$ 17.773	\$ 576.067
												Total						\$ 930.150.922,19	\$ 371.623.277		\$ 34.950.490	\$ 1.046.796	\$ 33.903.774	

Nos permitimos manifestar nuestra aceptación de la misma, por lo cual quedamos atentos a sus indicaciones en pro de formalizar lo pertinente

Cordialmente.


GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS.
C.C. 26563281 de San Agustín Huila.
Representante Legal.
UT Easyclean Aseo Profesional.



Gestores & Estrategas en servicios

Calle 72A # 20B – 34 PBX (+57) 60 1 7432060 Opción 103
Línea Nacional 01 8000 10 328 Bogotá, Colombia





Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Riohacha – La Guajira

DESAJRIO25-434
Riohacha D.T.C., 27 de febrero de 2025

Señores

UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL

NIT: 901677435

Diagonal 74 Bis # 20B – 29

Bogotá, D.C.

Atte: GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS

Correo: comercial@easyclean.com.co

PBX (+57) 60 1 7432060

Asunto: “Alcance a oficio DESAJRIO25-338 del 14 de febrero de 2025”

De manera atenta, damos alcance a nuestro oficio DESJRIO24-1798, mediante el cual solicitamos aprobación de reajuste a la Orden de Compra número 140194, suscrita entre la Dirección Seccional de Administración Judicial Riohacha y UNION TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$34.950.489,77).

Teniendo en cuenta que al momento de realizar el proceso en la Tienda Virtual del estado Colombiano, el valor total de la adición cambió por decimales, requerimos aprobación del valor generado por la TVEC de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$34.950.489,40).

Favor dirigir su respuesta a través del correo: medesajriohacha@cendoj.ramajudicial.gov.co con copia a vvanegase@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estaremos atento a sus observaciones

Cordialmente,

VICTOR JOSE VANEGAS SERRANO
Profesional Universitario

VJVS /



Union Temporal
easyclean AP

Bogotá D.C. 28 de febrero de 2025.

Señores

DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA

Atn. Dra. Maria Jose Zabaleta

Directora Seccional de Administración Judicial

Riohacha – Guajira

Asunto: Aprobación modificación OC 140194 - Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

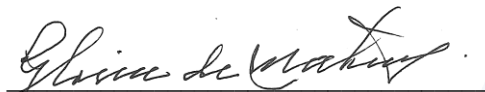
Estimados señores.

En nombre de la UNIÓN TEMPORAL EASYCLEAN ASEO PROFESIONAL y en concordancia con la OC 140194, nos permitimos aprobar el reajuste de precios por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$34.950.489,77).

Teniendo en cuenta que al momento de realizar el proceso en la Tienda Virtual del estado Colombiano, el valor total de la adición cambió por decimales, de igual manera se aprueba el valor generado por la TVEC de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$34.950.489,40).

Ante lo expuesto, se adjunta el modificatorio para los fines pertinentes y por ende quedamos atentos a sus indicaciones

Cordialmente.



GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS.

C.C. 26563281 de San Agustín Huila.

Representante Legal.

UT Easyclean Aseo Profesional.



Gestores & Estrategas en servicios

Calle 72A # 20B – 34 PBX (+57) 60 1 7432060 Opción 103
Línea Nacional 01 8000 10 328 Bogotá, Colombia

